

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PERCUSIÓN



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE
VIENTO METAL Y PERCUSIÓN

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO NORMATIVO.....	4
2. INTRODUCCIÓN	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN	5
5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	5
6. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES	7
7. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....	7
8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º).....	8
9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	8
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	9
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	9
12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	10
13. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.	10
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO	11
OBJETIVOS	11
CONTENIDOS	11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	11
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	11
MÍNIMOS EXIGIBLES	12
REPERTORIO	13
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO	15
OBJETIVOS	15
CONTENIDOS	15
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	15
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	15
MÍNIMOS EXIGIBLES	16
REPERTORIO	17
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO	19
OBJETIVOS	19
CONTENIDOS	19
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	19
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	19
MÍNIMOS EXIGIBLES	20
REPERTORIO	21
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO	23
OBJETIVOS	23
CONTENIDOS	23
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	23
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	23

MÍNIMOS EXIGIBLES	24
REPERTORIO	25
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO	27
OBJETIVOS	27
CONTENIDOS	27
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	27
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	27
MÍNIMOS EXIGIBLES	28
REPERTORIO	29
ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	31
OBJETIVOS	31
CONTENIDOS	31
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	31
SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES	31
MÍNIMOS EXIGIBLES	32
REPERTORIO	33
14. PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS	35
PRUEBAS DE ACCESO 1º EP	35
PRUEBAS DE ACCESO 2º EP	38
PRUEBAS DE ACCESO 3º EP	41
PRUEBAS DE ACCESO 4º EP	44
PRUEBAS DE ACCESO 5º EP	47
PRUEBAS DE ACCESO 6º EP	50

1. MARCO NORMATIVO

- *Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*
- *Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.*
- *Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.*
 - o *Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,*
- *Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.*
- *Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León.*
- *Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.*

2. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2/2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo. El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

3. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias

metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases individuales, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento.

PARTE TÉCNICA: Ejercicios técnicos: escalas, ejercicios preparatorios para la parte interpretativa y estudio de las posiciones según el curso.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de métodos, estudios y obras que el alumno haya preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

• **FINAL:** El profesor resume al alumno todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno tenga una libreta o agenda en la que anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Durante las Enseñanzas Profesionales, el alumno debe ir construyendo su aprendizaje con ayuda del profesor, que actuará como guía.

En Enseñanzas Profesionales se utiliza el método constructivo, donde se da una serie de conocimientos y actitudes que formarán el caudal de estos conocimientos adquiridos para dominar la materia, esto junto a los valores educativos desemboca en la formación.

En todas las clases, y de modo interactivo el profesor dejará crear al alumno, orientándolo y ayudándolo a resolver las cuestiones, problemas o dificultades que salgan.

Los procedimientos utilizados para conseguir el comportamiento esperado en el alumno como consecuencia de determinadas acciones discentes y docentes, que en definitiva es el objetivo de la didáctica, podrían ser los siguientes:

- discriminación de planos sonoros.
- desarrollo de todos los rudimentos.
- aplicación de los diferentes redobles correctamente.
- interpretación individual en público.
- preparación de obras propias y ajenas.
- conocer y tocar en todas las tonalidades.
- leer a primera vista, en todos los instrumentos de percusión.
- poner las baquetaciones más adecuadas.
- interpretación de las graffías modernas, capacidad de crear nuevas graffías.
- utilizar la memoria como parte indispensable para algunos pasajes.
- escuchar audiciones.

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones son una forma de expresar convencionalmente los resultados de una evaluación sumativa o final, y cumple con una función social, es decir, sirve para hacer un balance y dar cuenta del aprendizaje.

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los tres trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente.

La apreciación sobre el progreso de los alumnos en el aprendizaje se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.

Se tendrá en cuenta para calificar al alumno:

El 60% de la nota, se valorará la comprensión del ritmo, afinación, musicalidad, es decir, la técnica, expresión musical, trabajo realizado en casa y en el aula, es decir una evaluación continua.

El 30% de la nota, se valorarán las audiciones ofrecidas tanto públicas como internas. Si un trimestre no se realizara la audición antes de la evaluación, el porcentaje se aplicará a la evaluación continua, las audiciones son de carácter obligatorio.

Si el alumno no pudiera participar en alguna de las audiciones por causa justificada o porque el profesor determina que no llega al 5 en la rúbrica de evaluación, el tutor le indicará el procedimiento de recuperación a realizar.

El 10% de la nota, se valorará la asistencia con aprovechamiento a las clases, la actitud que demuestre con sus compañeros y el uso adecuado de los recursos y materiales del centro.

CALIFICACIÓN	LOGROS
9 - 10	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos muy correcta. Control de afinación y sonido excelente. Interpretación sobresaliente realizada con fluidez y seguridad técnica. Atención excelente a dinámicas y fraseos. Tempo convincente desde el punto de vista musical. Sensibilidad para el detalle musical, estilo y carácter de la obra. Uso de la memoria en gran parte del repertorio.
7 - 8	Postura corporal, colocación de manos y plasticidad correcta. Evidencia de control de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica. Uso correcto de las dinámicas y fraseos. Tempo adecuado y mantenido desde el punto de vista musical. Capacidad de respuesta al estilo. Uso de la memoria en parte del repertorio
	Postura corporal, plasticidad y colocación de manos dentro del límite de lo correcto. Control adecuado de afinación y sonido. Interpretación realizada con seguridad técnica mínima.

5 - 6	Uso básico de las dinámicas y fraseos. Sentido razonable de la continuidad. Rápida recuperación de cualquier tropiezo. Interpretación que se ajusta mínimamente al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Sensibilidad mínima para la respuesta al estilo. Uso de la memoria en alguna pieza del repertorio.
4	Colocación de manos, plasticidad y postura corporal por debajo del nivel aceptable. Falta de continuidad con pobre recuperación de los tropiezos. Afinación y ritmo con errores por debajo de los niveles aceptables. Falta de control en los diferentes parámetros implicados en la producción del sonido lo que se traduce en un sonido pobre y sin calidad mínima. Evidencia de falta de trabajo. Limitaciones en el uso de recursos musicales. Interpretación que no se ajusta al estilo ni a las convenciones interpretativas acordes al periodo musical. Imposibilidad de interpretar de memoria ninguna pieza del repertorio.
2 - 3	Postura corporal, plasticidad y sujeción de las baquetas muy incorrectas. Serias dificultades con las notas y ritmo. Seria falta de control del sonido y la afinación. Interrupciones frecuentes y sin dominio de los pasajes. Nivel inadecuado técnicamente. Evidencia de ausencia de trabajo.
1	No se presenta trabajo alguno.

6. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Dado el carácter práctico y acumulativo de esta asignatura, mediante el procedimiento de evaluación continua, la nota del tercer trimestre reflejará la del curso completo.

7. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

PRIMERO A QUINTO DE E.E.P.P

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30% a partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los

contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

SEXTO CURSO DE E.E.P.P.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles, el alumno deberá realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso.

El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos una obra de caja, una de timbales, una de láminas a 2 baquetas, una de marimba a 4 baquetas, una de vibráfono a 4 baquetas y una de multipercusión, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

Examen: 50%

Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

8. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES (A PARTIR DE 2º)

En el caso de que el alumno tenga la asignatura de instrumento pendiente, el procedimiento de recuperación se llevará a cabo durante los primeros meses del curso presente, si es posible. El profesor –tutor determinará, por medio de una prueba interna, cuando el alumno ha superado la asignatura, al alcanzar los objetivos y contenidos fijados en los mínimos exigibles del curso pendiente, pudiendo así comenzar con los contenidos del presente curso.

9. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

PRIMERO A QUINTO DE E.P

En septiembre se realizarán las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa Según lo dispuesto en decreto 60/2007, de 7 de junio en el Art.9 punto 7: “Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa”.

El alumno deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa del curso en su totalidad ajustándose a los mínimos exigibles que figuran en el programa del curso correspondiente.

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los

contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

SEXTO CURSO DE E.P

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos una obra de caja, una de timbales, una de láminas a 2 baquetas, una de marimba a 4 baquetas, una de vibráfono a 4 baquetas y una de multipercusión, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

Examen: 50%

Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

En los recitales de 6º de EE.PP. de septiembre sólo se acompañará a aquellos alumnos que hayan asistido a lo largo del curso al número mínimo de ensayos con pianista.

El alumno será examinado por su tutor, de los apartados técnicos por medio de los ejercicios y estudios, en el momento que se fije antes o después de la celebración del Recital.

Se deberá aportar una copia de las partituras a interpretar en las pruebas extraordinarias para el profesorado que califique la prueba.

10.MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

11.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Visita de Percusionistas (Erasmus+)	Visita de Diego Yáñez Bustos, (timbal solista en la Orquesta Filarmónica del Foro Nacional de Música de Breslavia (Polonia))	del 2 al 6 de Febrero 2026
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición o concierto público para todos los alumnos. Se exige un nivel mínimo para participar.	Varias veces a lo largo del curso/una vez al trimestre.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Pruebas con fines pedagógicos	Audición de la técnica planteada para el curso (podrán ser mensuales, trimestrales, anuales).	Una vez al trimestre, o con otra periodicidad.

Recitales 6º EP	Concierto en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes.	A determinar (para alumnos de 6º EP). Del 4 al 20 de Mayo
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada	Noviembre 2025

12.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

Indicadores de logro (Autoevaluación del Proceso)	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?.	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?.	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?.	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.
Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?.	Informes del profesorado de Clase Colectiva sobre Asistencia, Participación y Asimilación de contenidos. Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor y Profesor de Clase Colectiva.

Propuestas de mejora:

- Reajuste Curricular: Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los mínimos exigibles.
- Formación Metodológica: Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- Coordinación Departamental: Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

13.OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

- Tocar todos los instrumentos de percusión con conocimiento básico de su técnica. **(criterio mínimo)**
- Interpretar piezas y estudios adaptados al nivel del alumno con uso correcto del tempo, la dinámica y, al menos, el uso básico del fraseo. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar el sistema de afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Conocer la distribución de los diferentes instrumentos en los “sets” de percusión combinada.
- Desarrollar la técnica de 2 baquetas e iniciar la técnica de 4 baquetas en los instrumentos de láminas. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar de la independencia de pies y manos a través del trabajo con la batería. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la capacidad de poder tocar en público.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Adquisición de la base técnica fundamental con todos los instrumentos de percusión.
- Interpretación piezas y estudios adaptados al nivel del alumno con uso correcto del tempo, la dinámica y, al menos, el uso básico del fraseo.
- Realización de ejercicios de afinación con los timbales.
- Interpretación de ejercicios y obras de percusión combinada como forma de aprender a distribuir los diferentes instrumentos a utilizar.
- Realización de ejercicios de técnica a 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas.
- Interpretación de piezas y estudios a 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas adaptados al nivel.
- Realización de ejercicios de independencia en la batería.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

- o 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - CAJA: mordentes, acentos, redoble, rudimentos, etc.
 - TIMBALES: práctica con dos timbales, afinación, golpe legato, muffling, redoble, etc
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios, etc.; desarrollo de la velocidad. Inicio de la técnica de 4 baquetas.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - BATERÍA: Coordinación y combinación de pies y manos (independencia).
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos
- 3a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
1º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de batería. - 3 estudios de multipercusión. - 3 estudios de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 20% Timbales - 20%

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
1º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de batería. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 20% Timbales - 20%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 2 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA
Studies for Snare Drum Vol. 2	S. Fink	CAJA
Intermediate Snare Drum Studies	M. Peters	CAJA
Graded Music for Snare Drum	K. Hathway	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Graded Music for Timpani	K. Hathway	TIMBALES
Fundamental M. for Mallets Vol. 1-2	M. Peters	LÁMINAS
Baobab	E. Kopetzki	MARIMBA
Marimba Joy	E. Kopetzki	MARIMBA

Graded Music for Tuned Percussion	K. Hathway	MARIMBA
Masterpieces for Marimba	Th. McMillan	MARIMBA
Instruction Course for Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
20 Estudios progresivos para set-up	J. Ros	MULTI
Contemporary Solos	G. Bomhof	MULTI
A Fresh Approach to the Drum Set	M. Wessels	BATERÍA
Studio Session 1	Boubasquet, Gastaldin	BATERIA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEGUNDO**OBJETIVOS**

- Tocar todos los instrumentos de percusión completando y desarrollando la técnica anterior. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la técnica de afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Mayor poder de desarrollo interpretativo.
- Continuar el desarrollo de la técnica de 2 y 4 en los instrumentos de láminas. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la independencia entre pies y manos a través del trabajo con la batería. **(criterio mínimo)**
- Afianzar de la capacidad para interpretar la percusión combinada. **(criterio mínimo)**
- Continuar con el afianzamiento de la capacidad de poder tocar en público.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Afianzamiento mayor de la técnica fundamental de los instrumentos de percusión.
- Afianzamiento de la técnica de afinación de los timbales.
- Interpretación de obras y estudios adaptados al nivel con mayor poder interpretativo.
- Realización de ejercicios para continuar con el desarrollo de la técnica de 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas.
- Afianzamiento de la independencia entre pies y manos a través de la batería.
- Realización de ejercicios de independencia en la batería.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

○ 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
- CAJA: redobles, mordentes, acentos, rudimentos.
- TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, práctica con dos timbales.
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y "breaks".

- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios, etc.; desarrollo de la velocidad; desarrollo de la técnica de 4 baquetas; inicio de la técnica de vibráfono.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
 - Continuación de los contenidos propuestos
 - 3a Evaluación:
 - Continuación de los contenidos propuestos

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
2º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de batería. - 3 estudios de multipercusión. - 3 estudios de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 20% Timbales - 20%

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
2º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de batería. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 20% Timbales - 20%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 2 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA
Studies for Snare Drum Vol. 2	S. Fink	CAJA
Intermediate Snare Drum Studies	M. Peters	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Fundamental Method for Mallets	M. Peters	MARIMBA
Simply Four	G. Howarth	MARIMBA
Baobab	E. Kopetzki	MARIMBA
Marimba Joy	E. Kopetzki	MARIMBA
Technique Through Music	M. Ford	MARIMBA
Graded Music for Tuned Percussion	K. Hathway	MARIMBA

Masterpieces for Marimba	Th. McMillan	MARIMBA
Funny Vibraphone Book 1	N. Zivkovic	VIBRÁFONO
Instruction Course for Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
Multitudes	Th. Brown	MULTI
Studies in Solo Percusión	M. Goldenberg	MULTI
Multitudes	A. Bliss	MULTI
Music for Multi-percussion	J. Campbell	MULTI
A Fresh Approach to the Drum Set	M. Wessels	BATERÍA
Studio Session 1	Boubasquet, Gastaldin	BATERIA

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

OBJETIVOS

- Afianzar la capacidad de poder tocar todos los instrumentos de percusión con la técnica suficiente para afrontar todo tipo de obras o estudios pertenecientes a este nivel. **(criterio mínimo)**
- Controlar de una manera óptima a afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Afianzar el poder interpretativo.
- Afianzar la técnica de la batería y de la percusión combinada. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar la técnica de los instrumentos de pequeña percusión. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la capacidad de poder tocar en público
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Afianzamiento mayor de la técnica de todos los instrumentos de percusión.
- Afianzamiento de la técnica de la batería.
- Afianzamiento de la técnica de la percusión combinada.
- Afianzamiento de la técnica a 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas.
- Afianzamiento de la técnica de timbales y de su afinación.
- Interpretación de obras y estudios adaptados al nivel con una demostración del afianzamiento de las técnicas anteriormente mencionadas y con una mayor capacidad interpretativa.
- Interpretación de obras y estudios para instrumentos de pequeña percusión.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

○ 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
- CAJA: redobles, mordentes, acentos, rudimentos.
- TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, práctica con tres timbales.
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y

“breaks”.

- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios, etc.; desarrollo de la velocidad; desarrollo de la técnica de 4 baquetas; desarrollo de la técnica de vibráfono.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - PEQUEÑA PERCUSIÓN: Introducción de la técnica de pequeña percusión.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos
- 3a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
3º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de batería. - 3 estudios de multipercusión. - 3 estudios de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20% P. Percusión – 10%

	- 3 estudios de pequeña percusión.	
--	---	--

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
3º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de batería. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales. - 1 estudio de pequeña percusión.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20% P. Percusión – 10%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 3 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA
Rudimental Primer for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Studies for Snare Drum Vol. 2	S. Fink	CAJA
Intermediate Snare Drum Studies	M. Peters	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Fundamental Method for Mallets Vol. 1 - 2	M. Peters	LÁMINAS

Modern School for Xyl., mba. and vib.	M. Goldenberg	LÁMINAS
Method of Movement for Marimba	L. H. Stevens	MARIMBA
Technique Through Music	M. Ford	MARIMBA
Funny Marimba Book 1	N. J. Zivokovic	MARIMBA
Image	B. Quartier	MARIMBA
Simply Four	G. Howarth	MARIMBA
Marimba Joy	E. Kopetzki	MARIMBA
Graded Music for Tuned Percussion	K. Hathway	MARIMBA
Masterpieces for Marimba	Th. McMillan	MARIMBA
Instruction Course For Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
Funny Xylophone Book 1	N. J. Zivokovic	XILÓFONO
Contemporary Vibraphone Tech. Book 1	D. Samuels	VIBRÁFONO
Funny Vibraphone Book 1	N. Zivkovic	VIBRAFONO
Vibes Etudes and Songs	N. Rosauo	VIBRÁFONO
19 Études Musicales de Vibraphone	E. Sejourne	VIBRÁFONO
Solobook for Vibraphone	W. Schlüter	VIBRÁFONO
Multitudes	Th. Brown	MULTI
Studies in Solo Percusión	M. Goldenberg	MULTI
Multitudes	A. Bliss	MULTI
Music for Multi-percussion	J. Campbell	MULTI
A Fresh Approach to the Drum Set	M. Wessels	BATERÍA
Studio Session 1	Boubasquet, Gastaldin	BATERIA
The Art Percussion Playing	Cirone, Grover, Whaley	P. PERCUSIÓN
Complementary percussion	K. Aleo	P. PERCUSIÓN

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

OBJETIVOS

- Afianzar la capacidad de poder tocar todos los instrumentos de percusión con la técnica suficiente para afrontar todo tipo de obras o estudios pertenecientes a este nivel. **(criterio mínimo)**
- Controlar de una manera óptima la afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Afianzar el poder interpretativo. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la técnica de la batería y de la percusión combinada. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar la técnica de los instrumentos de pequeña percusión. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la capacidad de poder tocar en público.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Afianzamiento mayor de la técnica de todos los instrumentos de percusión.
- Afianzamiento de la técnica de la batería.
- Afianzamiento de la técnica de la percusión combinada.
- Afianzamiento de la técnica a 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas.
- Afianzamiento de la técnica de timbales y de su afinación.
- Interpretación de obras y estudios adaptados al nivel con una demostración del afianzamiento de las técnicas anteriormente mencionadas y con una mayor capacidad interpretativa.
- Interpretación de obras y estudios para instrumentos de pequeña percusión.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

○ 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
- CAJA: redobles, mordentes, acentos, rudimentos, etc.
- TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, práctica con tres timbales.
- BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y "breaks".

- LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad; desarrollo de la técnica de 4 baquetas; desarrollo del estudio del vibráfono.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - PEQUEÑA PERCUSIÓN: Desarrollo de la técnica de pequeña percusión.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.
- 3a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
4º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de batería. - 3 estudios de multipercusión. - 3 estudios de timbales.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20% P. Percusión – 10%

	- 3 estudios de pequeña percusión.	
--	---	--

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
4º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de batería. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales. - 1 estudio de pequeña percusión.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20% P. Percusión – 10%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 3 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA
Rudimental Primer for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Studies for Snare Drum	S. Fink	CAJA
Méthode de Caisse-Claire	D. Deléchuse	CAJA
Intermediate Snare Drum Studies	M. Peters	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA

The All-American Drummer, 150 Rud. Solos	C. Wicolxon	CAJA
Accent and Rebounds	G. Stone	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Exercices, Etudes, and Solos for the Timpani	R. Carroll	TIMBALES
Symphonic Studies	N. Woud	TIMBALES
Fundamental Method for Mallets Vol. 1 – 2	M. Peters	LÁMINAS
Modern School for Xyl., mba. and vib.	M. Goldenberg	LÁMINAS
Simply Four	G. Howarth	MARIMBA
Marimba Joy	E. Kopetzki	MARIMBA
Graded Music for Tuned Percussion	K. Hathway	MARIMBA
Masterpieces for Marimba	Th. McMillan	MARIMBA
Method of Movement for Marimba	L. H. Stevens	MARIMBA
Technique Through Music	M. Ford	MARIMBA
Funny Marimba Book 1	N. J. Zivokovic	MARIMBA
Image	B. Quartier	MARIMBA
Instruction Course For Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
Funny Xylophone Book 1	N. J. Zivokovic	XILÓFONO
Contemporary Vibraphone Tech. Book 1	D. Samuels	VIBRÁFONO
Funny Vibraphone Book 1	N. Zivkovic	VIBRAFONO
Vibes Etudes and Songs	N. Rosauo	VIBRÁFONO
Studies in Solo Percusión	M. Goldenberg	MULTI
Music for Multi-percussion	J. Campbell	MULTI
Multitudes	A. Bliss	MULTI
A Fresh Approach to the Drum Set	M. Wessels	BATERÍA
Studio Session 1	Boubasquet, Gastaldin	BATERIA
The Art Percussion Playing	Cirone, Grover, Whaley	P. PERCUSIÓN
Complementary percussion	K. Aleo	P. PERCUSIÓN

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

OBJETIVOS

- Afianzar la capacidad de poder tocar todos los instrumentos de percusión con la técnica suficiente para afrontar todo tipo de obras o estudios pertenecientes a este nivel. **(criterio mínimo)**
- Controlar de una manera óptima la afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Afianzar el poder interpretativo. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la técnica a 2 y 4 baquetas en todos los instrumentos de láminas. **(criterio mínimo)**
- Afianzar de una manera óptima la afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la técnica de la batería y de la percusión combinada. **(criterio mínimo)**
- Afianzar la técnica de los instrumentos de pequeña percusión. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar el estudio y conocimiento del repertorio orquestal básico y de su capacidad interpretativa.
- Afianzar la capacidad de poder tocar en público.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Afianzamiento mayor de la técnica de todos los instrumentos de percusión.
- Afianzamiento de la técnica de la batería.
- Afianzamiento de la técnica de la percusión combinada.
- Afianzamiento de la técnica a 2 y 4 baquetas en los instrumentos de láminas.
- Afianzamiento de la técnica de timbales y de su afinación.
- Interpretación de obras y estudios adaptados al nivel con una demostración del afianzamiento de las técnicas anteriormente mencionadas y con una mayor capacidad interpretativa.
- Interpretación de obras y estudios para instrumentos de pequeña percusión.
- Interpretación de los fragmentos orquestales más importantes en cada uno de los instrumentos de percusión.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

- 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
 - Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).
 - CAJA: redobles, mordentes, acentos, rudimentos, etc..
 - TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, práctica con cuatro timbales.
 - BATERÍA: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies; cadenzas y "breaks".
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios, etc.; desarrollo de la velocidad; desarrollo de la técnica de 4 baquetas; desarrollo del estudio del vibráfono.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - PEQUEÑA PERCUSIÓN: Afianzar la técnica de pequeña percusión. Interpretación de obras y estudios.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.
- 3a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
5º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria).	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20%

	- 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de batería. - 3 estudios de multipercusión. - 3 estudios de timbales. - 3 estudios de pequeña percusión.	P. Percusión – 10%
--	--	--------------------

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
5º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de batería. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales. - 1 estudio de pequeña percusión.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Batería - 20% Multipercusión - 10% Timbales - 20% P. Percusión – 10%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 3 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA

Rudimental Primer for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Studies for Snare Drum	S. Fink	CAJA
Méthode de Caisse-Claire	D. Deléchuse	CAJA
Intermediate Snare Drum Studies	M. Peters	CAJA
Graded Music for snare drum	K. Hathway	CAJA
Advanced Snare drum studies	M. Peters	CAJA
Accent and Rebounds	G. Stone	CAJA
The All-American Drummer, 150 Rud. Solos	C. Wicolxon	CAJA
Portraits in Rhythm	A. J. Cirone	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Exercices, Etudes, and Solos for the Timpani	R. Carroll	TIMBALES
Symphonic Studies	N. Woud	TIMBALES
Fundamental Method for Mallets Vo. 2	M. Peters	LÁMINAS
Modern School for Xyl., mba. and vib.	M. Goldenberg	LÁMINAS
Method of Movement for Marimba	L. H. Stevens	MARIMBA
Funny Marimba Book 1	N. J. Zivokovic	MARIMBA
Simply Four	G. Howarth	MARIMBA
Graded Music for Tuned Percussion	K. Hathway	MARIMBA
Masterpieces for Marimba	Th. McMillan	MARIMBA
Marimba Joy	E. Kopetzki	MARIMBA
Marimba: Technique Through Image	M. Ford	MARIMBA
	B. Quartier	MARIMBA
The Album for the Young	P. Tchaikovsky	MARIMBA
Instruction Course For Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
Funny Xylophone Book 1	N. J. Zivokovic	XILÓFONO
Contemporary Vibraphone Tech. Book 1	D. Samuels	VIBRÁFONO
Funny Vibraphone Book 1	N. Zivkovic	VIBRAFONO
Vibes Etudes and Songs	N. Rosauo	VIBRÁFONO
The Multiple-percussion Book	N. Petrella	MULTI
Multitudes	A. Bliss	MULTI
Music for Multi-percussion	J. Campbell	MULTI
Studio Session 1	Boubasquet, Gastaldin	BATERIA
A Fresh Approach to the Drum Set	M. Wessels	BATERÍA
The Art Percussion Playing	Cirone, Grover, Whaley	P. PERCUSIÓN
Complementary percussion	K. Aleo	P. PERCUSIÓN

ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

OBJETIVOS

- Controlar la capacidad de poder tocar todos los instrumentos de percusión con la técnica suficiente para afrontar todo tipo de obras o estudios pertenecientes a este nivel. **(criterio mínimo)**
- Controlar de una manera óptima la afinación de los timbales. **(criterio mínimo)**
- Controlar la técnica a 2 y 4 baquetas en todos los instrumentos de láminas. **(criterio mínimo)**
- Controlar el poder interpretativo. **(criterio mínimo)**
- Controlar la técnica de la percusión combinada. **(criterio mínimo)**
- Controlar la técnica de los instrumentos de pequeña percusión. **(criterio mínimo)**
- Desarrollar del estudio y conocimiento del repertorio orquestal básico y de su capacidad interpretativa.
- Controlar la capacidad de poder tocar en público.
- Leer a primera vista.
- Desarrollar el entrenamiento de la memoria.

CONTENIDOS

- Afianzamiento mayor de la técnica de todos los instrumentos de percusión.
- Afianzamiento de la técnica de la percusión combinada.
- Afianzamiento de la técnica a 2 y 4 baquetas en todos los instrumentos de láminas.
- Afianzamiento de la técnica de timbales y de su afinación.
- Interpretación de obras y estudios adaptados al nivel con una demostración del afianzamiento de las técnicas anteriormente mencionadas y con una mayor capacidad interpretativa.
- Interpretación de obras y estudios para instrumentos de pequeña percusión.
- Interpretación de los fragmentos orquestales más importantes en cada uno de los instrumentos de percusión.
- Realización de audiciones periódicas, o al menos una por trimestre.
- Trabajo de la memoria.
- Trabajo de la lectura a vista.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en la clase, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno.

SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES

Distribución temporal de los contenidos correspondiente a cada evaluación

○ 1a Evaluación:

- Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- Ritmos compuestos y grupos irregulares (polirritmia).

- CAJA: redobles, mordentes, acentos, rudimentos, etc.
 - TIMBALES: afinación con cambios en la misma obra, práctica con cuatro timbales.
 - LÁMINAS: ejercicios técnicos referentes a escalas, arpeggios...; desarrollo de la velocidad; desarrollo de la técnica de 4 baquetas. Desarrollo del estudio del vibráfono.
 - MULTIPERCUSIÓN: desarrollo de la versatilidad necesaria para tocar simultánea o sucesivamente distintos instrumentos. Obras sencillas con amplia gama de instrumentos.
 - PEQUEÑA PERCUSIÓN: a través del repertorio orquestal.
 - Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos.
 - Lectura a primera vista.
 - Perfeccionamiento del control postural y del movimiento ante el instrumento.
 - Trabajo de la improvisación.
 - El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
 - Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
 - Audiciones de diferentes versiones de una misma obra para analizar y criticar sus características.
 - Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- 2a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.
- 3a Evaluación:
- Continuación de los contenidos propuestos.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Se considerarán mínimos exigibles del curso, todos los contenidos técnicos e interpretativos establecidos en la programación, tanto si el resultado se obtiene por medio de la evaluación continua, como si la calificación se obtiene en un examen extraordinario por pérdida de dicha evaluación continua o en las pruebas extraordinarias de septiembre.

La consecución de dichos contenidos técnicos e interpretativos debe ser demostrada al menos en:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
6º EE.PP.	- 3 estudios de caja orquestal. - 3 estudios de caja rudimental. - 3 estudios de láminas a 2 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de láminas a 4 baquetas, (de los cuales 1 deberá ser interpretado de memoria). - 3 estudios de multipercusión.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Multipercusión - 20% Timbales - 20% P. Percusión – 20%

	- 3 estudios de timbales. - 3 estudios de pequeña percusión.	
--	---	--

Así mismo se considerarán mínimos exigibles trimestrales:

CURSO	PROGRAMA	Criterios de calificación
6º EE.PP.	- 1 estudio de caja orquestal. - 1 estudio de caja rudimental. - 1 estudio de láminas a 2 baquetas. - 1 estudio de láminas a 4 baquetas. - 1 estudio de multipercusión. - 1 estudio de timbales. - 1 estudio de pequeña percusión.	Caja - 20% (10% + 10%) Láminas - 20% (10% + 10%) Multipercusión - 20% Timbales - 20% P. Percusión – 20%

La nota de la Interpretación de los contenidos técnicos por medio de los ejercicios propuestos por el docente supondrá el 50% de la nota final, obteniéndose el otro 50% de la Interpretación de los estudios propuestos por el docente. Para poder efectuar la media del apartado de los contenidos técnicos y la media del apartado de los estudios, el alumno deberá sacar como mínimo un 4 en cada apartado instrumental.

Será necesario tener aprobadas ambas partes, contenidos técnicos y estudios, con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

El número mínimo de audiciones públicas que el alumno debe realizar durante el curso es de tres.

Para realizar la audición con el acompañamiento de un pianista del centro el alumno deberá haber realizado al menos 4 ensayos. Estos se realizarán durante el curso en función de la disponibilidad del pianista.

En sexto curso de Enseñanzas Profesionales, además del examen, el alumno debe realizar un Recital Público de Fin de Enseñanzas Profesionales en el que debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. El recital público debe tener una duración mínima de 20 minutos, interpretando al menos una obra de caja, una de timbales, una de láminas a 2 baquetas, una de marimba a 4 baquetas, una de vibráfono a 4 baquetas y una de multipercusión, con acompañamiento de piano en las obras que así lo requieran y al menos una de ellas de memoria. La calificación del alumno obedecerá a la suma de los siguientes porcentajes:

Examen: 50%

Recital: 50%

Será necesario tener aprobadas ambas partes con una nota igual o superior a cinco puntos para poder efectuar la media.

REPERTORIO

Cada profesor facilitará a sus alumnos la planificación trimestral de los contenidos a superar, así como las obras o estudios a trabajar.

Esta bibliografía es orientativa y está abierta a posibles ampliaciones y modificaciones durante el curso.

NOMBRE	AUTOR	INSTRUMENTO
Developing Dexterity for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Rudimentos	V. Firth	CAJA
Rudimental Primer for Snare Drum	M. Peters	CAJA
Méthode de Caisse-Claire	D. Deléchuse	CAJA
<i>12 Estudios para Caja</i>	J. Delechuse	CAJA
Accent and Rebounds	G. Stone	CAJA
The All-American Drummer, 150 Rud. Solos	C. Wicolxon	CAJA
Advanced Snare drum studies	M. Peters	CAJA
Portraits in Rhythm	A. Cirone	CAJA
Keiskleriana I	J. Deléclurse	CAJA
Rudimental Workshop	M. Savage	CAJA
Graded Music for snare drum 4	K. Hathway	CAJA
Recital Solos for Snare Drum	G. Whaley	CAJA
Fundamental Method for Timpani	M. Peters	TIMBALES
Exercices, Etudes, and Solos for the Timpani	R. Carroll	TIMBALES
Symphonic Studies	N. Woud	TIMBALES
L'oreille du timbalier	F. Dupin	TIMBALES
20 Etudes pour Timpani	J. Delechuse	TIMBALES
Fundamental Method for Mallets	M. Peters	LÁMINAS
Modern School for Xyl., mba. and vib.	M. Goldenberg	LÁMINAS
Simply Four	G. Howarth	MARIMBA
Graded Music for Tuned Percussion 4	K. Hathway	MARIMBA
Marimba Joy 2	E. Kopetzki	MARIMBA
Marimba: Technique Through	M. Ford	MARIMBA
Image	B. Quartier	MARIMBA
The Album for the Young	P. Tchaikovsky	MARIMBA
Method of Movement for Marimba	L. H. Stevens	MARIMBA
Instruction Course For Xylophone	G. H. Green	XILÓFONO
Cramer xilo vol. 1 - 2	M. Jorand	XILÓFONO
Contemporary Vibraphone Tech. Book 1	D. Samuels	VIBRÁFONO
Funny Vibraphone Book 1	N. Zivkovic	VIBRAFONO
Vibes Etudes and Songs	N. Rosauo	VIBRÁFONO
Solobook for Vibraphone 1 - 2	W. Schlüter	VIBRÁFONO
The Multiple-percussion Book	N. Petrella	MULTI
Multitudes	A. Bliss	MULTI
Music for Multi-percussion	J. Campbell	MULTI
The Art Percussion Playing	Cirone, Grover, Whaley	P. PERCUSIÓN
Complementary percussion	K. Aleo	P. PERCUSIÓN

14.PRUEBAS DE ACCESO A CUALQUIER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS

Cualquier persona que quiera cursar estudios en el conservatorio deberá matricularse para realizar la prueba de acceso al centro. Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas del curso anterior al que aspira. Los ejercicios de la misma, así como los criterios de evaluación y calificación serán publicados por el conservatorio en su página web 3 meses antes de las pruebas.

CONTENIDOS DE LAS PRUEBAS PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

PRUEBAS DE ACCESO 1º EP

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: Se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje Musical (ver programaciones de los cursos correspondientes). 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.
Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
El alumno deberá tocar como mínimo los cinco instrumentos. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de Percusión de las Enseñanzas Elementales de Música.		

REPERTORIO ORIENTATIVO**- CAJA**

Intermediate Snare Drum Studies - M. Peters (ej. 4)

- TIMBALES

Fundamental Method for Timpani (Estudios) - M. Peters (Estudio 19, pág. 144)

(El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)

- MARIMBA

Graded Music for Tuned Percussion – K. Hathway/ I. Wright (Sonata in F, Ho. XVI/9 - Scherzo – Haydn)

- MULTI

En Avant les d’Jeunz - S. Bujoc (pág. 13 - 15)

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 7)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 2º EP

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.
Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
El alumno deberá tocar como mínimo los cinco instrumentos, en caja el alumno deberá interpretar un estudio orquestal y uno rudimental, en marimba el alumno deberá tocar un estudio para dos baquetas y otro para cuatro. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 1º curso de Percusión de las Enseñanzas Profesionales de Música.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
- CAJA <u>Una obra de estilo rudimental</u> Rudimental Workshop - M. Savage <u>Una obra de estilo orquestal</u> Intermediate Snare Drum Studies - M. Peters (ej. 5)		
- TIMBALES Fundamental Method for Timpani (Estudios) - M. Peters (Estudio 22, pág. 147) (El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)		

- MARIMBAUna obra de dos baquetas

Caccia Capers – J. Spears

Una obra de cuatro baquetas

Baobab – E. Kopetzki (ej. 14)

- MULTI-PERCUSION

Multitudes – Th. Brown (pág. 10, 14)

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 10)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.

2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 3º EP

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE: Los contenidos de la prueba corresponderán a los de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante: 1. Cantar la melodía de un fragmento vocal con acompañamiento pianístico. 2. Leer nombrando las notas un ejercicio rítmico en clave de sol y fa en cuarta. 3. Responder por escrito a un cuestionario sobre elementos teóricos y auditivos del lenguaje musical.		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.
Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlo. El orden de realización de los ejercicios es indiferente y depende de las posibilidades organizativas del centro La puntuación definitiva de la PRUEBAS DE ACCESO se obtendrá de la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, instrumental y audición y lenguaje, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y AUDICIÓN Y LENGUAJE un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
El alumno deberá tocar como mínimo los seis instrumentos, en caja el alumno deberá interpretar un estudio orquestal y uno rudimental, en marimba el alumno deberá tocar un estudio para dos baquetas y otro para cuatro. El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 2º curso de Percusión de las Enseñanzas Profesionales de Música.		
REPERTORIO ORIENTATIVO		
- CAJA <u>Una obra de estilo rudimental</u> Rudimental Workshop - M. Savage <u>Una obra de estilo orquestal</u> Intermediate Snare Drum Studies - M. Peters (ej. 10)		
- TIMBALES Fundamental Method for Timpani (Estudios) - M. Peters (2 timbales – ej. 11) (El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)		

- MARIMBAUna obra de dos baquetas

Funny Xylophone I – N. Zivkovic

Una obra de cuatro baquetas

Baobab - E. Kopetzki (ej. 12, 16)

- VIBRAFONO

Funny Vibraphone I – N. Zivkovic (2 baquetas – Drops)

- MULTI-PERCUSION

Multitudes – Th. Brown (ej. 20, 40)

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 12)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**PRUEBA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE:**

1. Conocimiento auditivo y de los elementos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de audición y conocimiento de los elementos del Lenguaje Musical: de 0 a 4 puntos.
2. Correcta interpretación vocal de los aspectos del Lenguaje Musical correspondientes al curso anterior:
 - Ejercicio de lectura rítmica: de 0 a 3 puntos.
 - Ejercicio de entonación: de 0 a 3 puntos.

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.

PRUEBAS DE ACCESO 4º EP

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS: Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes). CONTENIDO DE LA PRUEBA: 1. Trabajo de escritura armónica en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Análisis musical con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.
Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado. La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.		
REPERTORIO EXIGIDO		
El alumno deberá tocar como mínimo los seis instrumentos, en caja el alumno deberá interpretar un estudio orquestal y uno rudimental, en marimba el alumno deberá tocar un estudio para dos		

baquetas y otro para cuatro El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 3º curso de Percusión de las Enseñanzas Profesionales de Música.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- CAJA

Una obra de estilo rudimental

Rudimental Workshop - M. Savage

Una obra de estilo orquestal

Rumba Variations – E. Kopetzki

- TIMBALES

Fundamental Method for Timpani (Estudios) - M. Peters (3 timbales: páginas 174 a 183)
(El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)

- MARIMBA

Una obra de dos baquetas

Challenge I (Etude 1955) - E. Hatch

Una obra de cuatro baquetas

Yellow After the Rain - M. Peters

Suite Mexicana - Keith Larson

- VIBRAFONO

Vibes Etudes and Songs - N. Rosauro (4 baquetas – First Steps)

- MULTI-PERCUSION

Taiko - J. Campbell

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 17)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%
2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.

	3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos. 4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos. 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
--	---

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.
--

PRUEBAS DE ACCESO 5º EP

QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS: Los alumnos deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos a los cursos anteriores de Lenguaje musical, Armonía, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones de los cursos correspondientes). CONTENIDO DE LA PRUEBA: 1. Trabajo en el que el alumno demuestre su control técnico de la materia consistente en realizar uno de estos dos ejercicios: a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior. b. Trabajo libre de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior. 2. Dictado de estructuras armónicas adaptado a los contenidos del curso anterior. 3. Un análisis musical, en base a los contenidos del curso anterior. 4. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 5. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario).	B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.	

Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

El alumno deberá tocar como mínimo los seis instrumentos, en caja el alumno deberá interpretar un estudio orquestal y uno rudimental, en marimba el alumno deberá tocar un estudio para dos baquetas y otro para cuatro El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 4º curso de Percusión de las Enseñanzas Profesionales de Música.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- CAJA

Una obra de estilo rudimental

Rudimental Workshop - M. Savage

Una obra de estilo orquestal

Snare Race – E. Kopetzki

- TIMBALES

Symphonic Studies - N. Woud

(El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)

- MARIMBA

Una obra de dos baquetas

Challenge I (Furioso and Vals) - E. Hatch

Concierto Nº 1 A m para violín (Allegro) - J. S. Bach

Una obra de cuatro baquetas

Prelude Suite Nº 1/3 - J. S. Bach

Rain Dance - A. Gomez

Dances of the Witches – E. Kopetzki

- VIBRAFONO

Funny Vibraphone Book 1 - N. Zivkovic (ej. 4 baquetas)

- MULTI-PERCUSION

Gallery - J. Campbell

Ming Lions - D. Moore

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 20, 22, 24)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	
PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS: 1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35% 2. Valoración del conocimiento de la Historia. 35% 3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, para todo el alumnado excepto Piano y Clave.:30%	PRUEBA INSTRUMENTAL: 1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos. 2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos. 3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos. 4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos. 5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.
NORMAS GENERALES	
1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas. 2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles. 3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones. 4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad. 5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse. 6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.	

PRUEBAS DE ACCESO 6º EP

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES		ESPECIALIDAD: PERCUSIÓN
ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:		
A) PRUEBA PARA EVALUAR LA CAPACIDAD AUDITIVA Y LOS CONOCIMIENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS: OPCIÓN ANÁLISIS: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Análisis), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Análisis, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes). CONTENIDO DE LA PRUEBA: 1. Un análisis auditivo que constará, bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos. 2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior. 3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior. 4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, excepto Piano y Clave, se realizará una prueba de aplicación de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario). OPCIÓN: FUNDAMENTOS DE COMPOSICIÓN: Los alumnos que opten al ingreso al Conservatorio en el curso 6º de Enseñanzas Profesionales (opción Fundamentos de		B) PRUEBA INSTRUMENTAL: El alumno presentará el programa correspondiente e interpretará el número de obras o estudios de diferentes estilos que determine el tribunal. Al menos una de ellas deberá ser interpretada de memoria. La interpretación de las obras podrá ser con o sin acompañamiento. En ningún caso el conservatorio facilitará los instrumentistas acompañantes necesarios. El alumno realizará una lectura a primera vista de un fragmento con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

Composición), deberán superar una prueba en la que se incluyen contenidos teórico-prácticos referidos al curso anterior de Fundamentos de composición, Historia de la música y Piano o Clave complementario (ver programaciones correspondientes).

CONTENIDO DE LA PRUEBA:

1. Un análisis auditivo que constará bien de una o varias obras, o bien de fragmentos de estas, de los periodos tratados en el curso anterior, en el cual se deberán identificar los procedimientos compositivos propios de los mismos.
2. Un análisis musical, con partitura, en base a los contenidos del curso anterior.
3. Ejercicio de carácter escrito en el que se deberá responder a temas de desarrollo, cuestiones concretas y/o conceptos incluidos en la programación de Historia de la Música del curso anterior.
4. Para los aspirantes de todas las especialidades instrumentales, **excepto Piano y Clave**, se realizará una prueba de aplicación tanto de aspectos armónicos y técnicos sobre el Piano o Clave (**ver contenido de la prueba en el enlace de Piano Complementario o Clave complementario**).
5. Trabajo en el que el alumno demuestre el control técnico de la materia consistente en realizar uno de los siguientes ejercicios:
 - a. Bajo-tiple adaptado a los contenidos del curso anterior.
 - b. Ejercicio de contrapunto severo basado en los contenidos del curso anterior.
 - c. Trabajo libre de carácter armónico-contrapuntístico, de 8-10 compases, en base a los contenidos del curso anterior, a partir de unas premisas propuestas.

Las pruebas de acceso constarán de dos partes, se calificará de cero a diez puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de ellos para superarlos. El orden de realización de los ejercicios es indiferente dependiendo de las posibilidades organizativas del centro y del procedimiento autorizado.

La calificación final se obtendrá calculando la nota media a partir de los resultados de los ejercicios para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la PRUEBAS DE ACCESO, y de la especialidad instrumental o canto, ponderándose el INSTRUMENTAL en un 70% y CAPACIDAD AUDITIVA Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO PRÁCTICOS un 30%.

REPERTORIO EXIGIDO

El alumno deberá tocar como mínimo los seis instrumentos, en caja el alumno deberá interpretar un estudio orquestal y uno rudimental, en marimba el alumno deberá tocar un estudio para dos baquetas y otro para cuatro El nivel técnico instrumental obedecerá a los contenidos terminales de 5º curso de Percusión de las Enseñanzas Profesionales de Música.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- CAJA

Una obra de estilo rudimental

Rudimental Workshop - M. Savage

Una obra de estilo orquestal

Three Dances - W. Benson

- TIMBALES

Symphonic Studies - N. Woud

(El alumno deberá afinar a partir del LA 442 de su diapasón)

- MARIMBA

Una obra de dos baquetas

Partita Nº 1 para violín (Sarabande Doble) – J. S. Bach

Una obra de cuatro baquetas

Allemande Suite Nº 1/3 - J. S. Bach

Gitano – A. Gomez

Marimba Concerto Suite – N. Rosauo

- VIBRAFONO

Three Songs – E. Kopetzki

- MULTI-PERCUSION

Duplicity - E. J. Willie

Manhattan Max – J. Campbell

- BATERÍA

Studio Session 1 con CD – J. Boubasquet (pág. 25, 26, 27, 28, 30)

(El equipo de audio del centro solo reconoce CD original, no admite mp3)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**PRUEBA DE CAPACIDAD AUDITIVA
Y CONOCIMIENTOS TEÓRICO
PRÁCTICOS:****OPCIÓN ANÁLISIS:**

1. Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 6). Ejercicio de audición (de 0 a 4): 35%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave:** 30%

OPCIÓN FUNDAMENTOS:

1. Valoración del control de los contenidos referentes a la escritura armónica (de 0 a 4). Valoración de la asimilación de los contenidos armónicos y formales a través del análisis musical de una partitura (de 0 a 4). Ejercicio de audición (de 0 a 2): 35%.
2. Valoración de los conocimientos de la Historia: 35%
3. Valoración de conocimientos sobre el Piano o Clave Complementario, **para todo el alumno excepto Piano y Clave:** 30%

PRUEBA INSTRUMENTAL:

1. Asimilación de los contenidos técnicos del instrumento en relación a las obras ejecutadas (afinación, articulación, calidad y correcta emisión del sonido, control de los parámetros usados en la producción del sonido): de 0 a 3 puntos.
2. Musicalidad e interpretación: se evaluará la adecuación de la interpretación a las convenciones estéticas y estilísticas de la época. Una de las obras debe ser interpretada de memoria: de 0 a 3 puntos.
3. Adaptación y fidelidad en las partituras interpretadas (lectura correcta, realización del fraseo, agógica y dinámicas propias de la partitura): de 0 a 1 puntos.
4. Adaptación y fidelidad en la lectura a primera vista (afinación, articulación, fraseo, expresión, dinámica, agógica): de 0 a 2 puntos.
5. Correcta colocación y plasticidad del cuerpo en el desarrollo de la práctica instrumental: de 0 a 1 punto.

NORMAS GENERALES

1. Este documento anula todos los anteriores y es obligatorio para todos los alumnos que deseen someterse a las pruebas.
2. En el momento del examen cada alumno presentará un documento identificativo así como una relación completa y detallada de las obras y los estudios trabajados de acuerdo, en número y contenido con el repertorio exigido y siguiendo el orden del mismo. Así mismo aportará para el Tribunal tres copias de las obras sujetas a examen. No se aceptarán fotocopias de mala calidad y que no resulten fácilmente legibles.
3. Los alumnos deberán tener previsto el paso de las hojas, para que no exista interrupción en sus interpretaciones.
4. El tribunal se reservará el derecho de escuchar o no las obras o movimientos en su totalidad.
5. Según la ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, todas las pruebas de carácter práctico que se realicen deberán quedar registradas y grabadas en un soporte que permita su posterior reproducción, con el objeto de poder resolver las reclamaciones que, en su caso, pudieran interponerse.
6. El alumno dispondrá de un tiempo previo, adecuado al nivel y dificultad del curso, para la preparación de los ejercicios de lectura y entonación, para pensar las respuestas a las preguntas formuladas sobre audición y elementos del lenguaje escrito, y para preparar la lectura a primera

vista. En caso de tratarse de Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo el aspirante deberá indicarlo en el impreso de matrícula, aportando la documentación pertinente, para poder valorar la adaptación de materiales, tiempos o procedimientos.